



**ACTA No. 040**

**NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:**

Necesidad de contratación de nueve (9) instructores Formación Regular Presencial (Titulada y/o Complementaria) y Virtual (Titulada y/o Complementaria)

**CIUDAD Y FECHA:**

Ibagué, 12 de julio de 2021

**HORA INICIO:** 08:00

am

**HORA FIN:** 10:00

am

**LUGAR Y/O ENLACE:**

Plataforma Teams

[https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting\\_Njk4M2EzMmEtYz11NS00OTQ5LWJjZTEtYWVhYmY1N2I0MzFl%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%22570f623d-1f6d-4249-b23f-b99ed7294d55%22%7d](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_Njk4M2EzMmEtYz11NS00OTQ5LWJjZTEtYWVhYmY1N2I0MzFl%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%22570f623d-1f6d-4249-b23f-b99ed7294d55%22%7d)

**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL  
TOLIMA / CENTRO DE INDUSTRIA Y  
CONSTRUCCION**

**AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:**

Definir la necesidad de Contratación de Instructores para el programa de Formación Regular Presencial y Virtual (Titulada y/o Complementaria).

**OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:**

Definir la necesidad de Contratación de nueve (9) instructores para atender el programa de Formación Regular Presencial (Titulada y/o Complementaria) y Virtual ( Titulada y/o Complementaria).

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**ORDEN DEL DIA:**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Presentación y justificación de propuesta para la autorización de contratación de nueve (9) instructores con el fin de atender la Formación Regular Presencial (Titulada y/o Complementaria). y Virtual (Titulada y/o Complementaria), esto con el fin de cubrir las necesidades de formación que permitan cumplir con las metas establecidas para el Centro de Industria y Construcción del SENA Regional Tolima para la vigencia 2021.
3. Conclusiones y recomendaciones.

**DESARROLLO:**

**1.- Llamado a lista y verificación del quórum.**

Se constató la presencia de los funcionarios que se relacionan como asistentes en la parte pertinente de esta acta, iniciando la reunión con el fin de realizar el análisis de contratación de instructores de acuerdo a la necesidad identificada por los Coordinadores de Académicos Pitter Ferney Borrero Lopez y Heidy Alexandra Molano Giron, la cual es presentada al “Comité de Verificación de hojas de vida para contratación de Instructores para la vigencia 2021”, esto de conformidad con los lineamientos impartidos por la Dirección General.



**2.- Presentación y justificación de propuesta para la autorización de contratación de nueve (9) instructores con el fin de atender el programa de Formación Regular Presencial (Titulada y/o Complementaria) y Virtual (Titulada y/o Complementaria), esto con el fin de atender las necesidades de formación que permitan cumplir con las metas establecidas para el Centro de Industria y Construcción del SENA Regional Tolima.**

En cumplimiento de la **Circular No. 01-3-2020-000195 del 4 de noviembre de 2020**, "*Contratación de Servicios Personales 2021*" emanada de la Dirección General y de cumplir con *la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país... Ley 119 de 1994.*

El Centro de Industria y Construcción como uno de los 117 Centro de Formación del SENA a nivel nacional, es responsable de la formación profesional integral la cual se atiende mediante las formaciones impartidas en los programas que brindar atención a la población desplazada, la ofrecida en el programa de articulación con la educación media, prestación de servicios tecnológicos, atención en el programa FIC, de igual manera en el programa de formación regular, promoción el desarrollo del emprendimiento empresarial, la normalización y evaluación de competencias laborales. Para el cumplimiento de estas responsabilidades se requiere efectuar la contratación de personas naturales que apoyen la orientación de formación y así lograr capacitar un mayor número de aprendices de acuerdo con las metas asignadas al Centro de Industria y Construcción del SENA Regional Tolima.

El cumplimiento de las metas de formación se desarrolla de manera articulada con los pilares o ejes estratégicos establecidos en los Planes de Desarrollo Nacional, Departamental y de los diferentes municipios del Departamento, teniendo en cuenta los estudios de prospectiva regional, la vocación productiva del Departamento y los estudios de ocupacionales.

En virtud de lo anterior, y dada la necesidad de contratar personas naturales que tengan la idoneidad para cumplir con las actividades en la que prima el intelecto y se hace necesaria la siguiente contratación para cumplir a cabalidad con cada una de las especialidades con las que cuenta el Centro, *las Coordinaciones Académicas responsables de la programación específica de los Recursos Físicos, Humanos y Tecnológicos del Centro de Formación dentro del Proceso de Planeación Estratégica, según el Artículo 2 numeral 1 de la Resolución 4016 de 2009 y la Coordinación de Formación Integral, Gestión Educativa y Promoción y Relaciones Corporativas del Centro responsable de Coordinar la formulación del Plan Operativo Anual con el fin de cumplir los objetivos institucionales, según el Artículo 2 numeral 3 de la Resolución 4017 de 2009,* definieron la necesidad de:

Contratar los servicios personales de carácter temporal de nueve (9) personas naturales, para impartir formación profesional en el **Programa de Formación Regular Presencial (Titulada y/o Complementaria) y Virtual (Titulada y/o Complementaria)** y así cumplir las metas y las directrices Plan de Acción para la vigencia 2021.

PERFIL	MODALIDAD	CANTIDAD REQUERIDA
Institucional de Pedagogía - Emprendimiento	Presencial	6
Química Aplicada- Análisis Químico	Presencial	1
Logística y Gestión De La Producción - Seguridad y Salud en el Trabajo	Virtual	1
Logística y Gestión de la Producción - Gestión Recursos en Planta	Presencial	1
<b>TOTAL NECESIDAD</b>		<b>9</b>



La anterior solicitud de contratación se realiza con el fin de atender las necesidades de Formación Regular Presencial (Titulada y/o Complementaria) y Virtual (Titulada y/o Complementaria) y así dar cumplimiento capacitando a personas y cumplir las metas establecidas para el Centro de Industria y Construcción en la vigencia 2021.

Los asistentes a la reunión de manera unánime coinciden en la necesidad de la contratación de personas naturales con el fin de brindar atención en el Programa de Formación Regular Presencial (Titulada y/o Complementaria) y Virtual (Titulada y/o Complementaria).

### 3.- Conclusiones y recomendaciones:

Que, para atender esta necesidad, el Centro puede comprometer de los recursos asignados en su presupuesto anual:

1. Para adelantar el proceso de contratación de instructores para atender la Formación Regula, bajo el rubro **C-3603-1300-14-0-3603025-02 “ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL”**, de la Dependencia de Afectación de Gastos **“922645 CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION-TOLIMA - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION”**, se cuenta con una disponibilidad presupuestal (corte a 8 de julio de 2021) de **NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS M/CTE (\$948.807.308.00)** para realizar la contratación de los servicios personales indirectos , sin incluir el 4 por mil. Suma que será pagadera por mensualidades y pagos (cuando a ello hubiere lugar) de acuerdo a los días ejecutados, correspondiente al inicio como al final del contrato. Según la tabla de honorarios para el año 2021 el valor mensual máximo a cancelar correspondiente a tres millones ochocientos cincuenta mil pesos m/cte (\$ 3.850.000) para el caso de profesional y Tecnólogo; y tres millones m/cte (\$ 3.000.000) para el perfil académico inferior al perfil antes descrito.

Los valores mencionados anteriormente fueron calculados tenidos en cuenta, la tabla de honorarios de instructores para el año 2021. De igual manera estos valores no incluyen la contribución del 4/1000, porque los traslados o pagos, los hace directamente el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a cada cuenta de ahorros o corriente de cada Contratista.

Se da por terminada la reunión, firmando quienes en ella intervinieron.

### CONCLUSIONES

Enviar comunicación al área de contratación con el fin de adelantar los estudios previos para realizar el proceso de contratación

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:



**La información de este documento se debe clasificar como:**

**PÚBLICA**  **PRIVADO**  **SEMIPRIVADO**  **SENSIBLE**

Nota: Antes de contestar esta informacional por favor remitirse al instructivo

**COMPROMISOS**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA</b>
Adelantar proceso de estudios previos	Área de contratación	julio de 2021

**ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)**

**Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



**REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 040 DEL DÍA 12 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2021**

OBJETIVO (S) Definir la necesidad de Contratación de NUEVE (9) instructores para atender el programa de Formación Regular Presencial y Virtual (Titulada y/o Complementaria).											
No.	Autorizo el tratamiento de la Información SI / NO. Si marca No por favor no diligencie el formato.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZACIÓN GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	SI	LINA LIZETH MARTINEZ CALDERON	1.053.783.162	X			SENA CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION	llmartinez@sena.edu.co	86055	SI	<i>Lina Lizeth Calderon</i>
2	SI	MARIA ELENA RODRIGUEZ COLLAZOS	26.559.034	X			SENA CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION	merodriguez@sena.edu.co	86068	SI	<i>Maria Elena Rodriguez</i>
3	SI	HEIDY ALEXANDRA MOLANO GIRON	65.780.591	X			SENA CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION	hamolanog@sena.edu.co	3015290194	SI	<i>H.A. Molano</i>
4	SI	PITTER FERNEY BORRERO LOPEZ	19.432 921	X			SENA CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION	pfborrero@sena.edu.co	3166386434	SI	<i>P. Borrero</i>





Versión: 01

Código:  
GFPI-F-139

## GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - FORMACION REGULAR

PRIMERA OFERTA - SEGUNDA OFERTA

PERIODO : AÑO 2021

TOPE GLOBAL PROGRAMADO

SALDO

% UTILIZADO:

ELABORADO POR:

Nombre: Maria Elena Rodriguez Collazos

Teléfono: 2709600 IP 86068

LUGAR	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	CONTRATO	No. CONTRATOS	No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR		FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	DURACION DEL PROGRAMA	OBSERVACIONES
					MESES	DIAS	Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)						
													PROFESIONALES	
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	COMPLEMENTARIA	Institucional de Pedagogía - Emprendimiento	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	6	5		20/07/2021	18/12/2021	\$ 3.850.000,00	\$ 115.500.000				EL PERFIL CON EL CUAL SE ADELANTARA EL PROCESO DE CONTRATACION CORRESPONDE AL QUE SE ENCUENTRA PUBLICADO EN LA PAGINA DE LA AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO APE - BANCO DE INSTRUCTORES
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	TECNICO / TECNOLOGO/ COMPLEMENTARIA	Química Aplicada- Análisis Químico	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	1	5		20/07/2021	18/12/2021	\$ 3.850.006,00	\$ 19.250.030				EL PERFIL CON EL CUAL SE ADELANTARA EL PROCESO DE CONTRATACION CORRESPONDE AL QUE SE ENCUENTRA PUBLICADO EN LA PAGINA DE LA AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO APE - BANCO DE INSTRUCTORES
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	TECNICO / TECNOLOGO/ COMPLEMENTARIA	Logística y Gestión De La Producción - Seguridad y Salud en el Trabajo	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	1	5		20/07/2021	18/12/2021	\$ 3.850.007,00	\$ 19.250.035				EL PERFIL CON EL CUAL SE ADELANTARA EL PROCESO DE CONTRATACION CORRESPONDE AL QUE SE ENCUENTRA PUBLICADO EN LA PAGINA DE LA AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO APE - BANCO DE INSTRUCTORES
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	TECNICO / TECNOLOGO/ COMPLEMENTARIA	Logística y Gestión de la Producción - Gestión Recursos en Planta	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	1	5		20/07/2021	18/12/2021	\$ 3.850.007,00	\$ 19.250.035				EL PERFIL CON EL CUAL SE ADELANTARA EL PROCESO DE CONTRATACION CORRESPONDE AL QUE SE ENCUENTRA PUBLICADO EN LA PAGINA DE LA AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO APE - BANCO DE INSTRUCTORES
<b>TOTALES</b>				<b>9</b>						<b>\$ 173.250.100</b>				

Lina Lizeth Martinez Calderon  
Subdirectora (E.) del Centro de Industria y ConstruccionMaria Elena Rodriguez Collazos  
Coordinadora de Formacion Profesional Integral  
Centro de Industria y ConstruccionPitter Ferney Borrero Lopez  
Coordinador Academico  
Centro de Industria y ConstruccionHeidi Alexandra Molano Giron  
Coordinador Academico  
Centro de Industria y Construccion